

FOVIAL- 2017-0012

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Antiguo Cuscatlán, 14 de febrero de 2017, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2017-0012 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

1. Número de kilómetros nuevos o rehabilitados (lo que ustedes llaman mantenimiento periódico) desde junio 2009 hasta diciembre de 2016 y desde junio 2014 hasta diciembre 2016. Asimismo, la inversión en esos dos periodos.
2. ¿Cuántos proyectos de esa naturaleza actualmente están en ejecución y con qué inversión?
3. ¿Cuántos kilómetros han sido mejorados junto a las alcaldías e inversión siempre en los dos periodos anteriores?
4. Obras de mitigación realizadas desde junio 2009 hasta diciembre de 2016 y desde junio 2014 hasta diciembre 2016 y la inversión respectiva en ambos periodos?
5. Cuántas obras de mitigación de esa naturaleza actualmente están en ejecución y con qué inversión?



FONDO DE CONSERVACION VIAL



6. ¿Cuántas obras están todavía sin atender?
7. Número de puentes/obras de paso concluidas en los periodos mencionados y la inversión en cada uno de ellos.
8. Número de puentes/obras de paso en ejecución actualmente y la inversión.

Oficial de Información Institucional



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Fondo de Conservación Vial
Km 10 ½ C. al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono 2205 8300 – Email abernal@foval.com